

ACTA DE REUNIÓN JUNTA ELECTORAL – FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

Con fecha 9 de mayo de 2017 a las 12 horas, se reúnen en el despacho de Secretaría de Ciencias de la Salud las siguientes personas:

- María Ángeles Martínez Martín
- María Consuelo Saiz Manzanares (consultada a través de medios telemáticos).
- Valeriana Guijo Blanco (consultada a través de medios telemáticos).
- Victoria Ramos Barbero (consultada a través de medios telemáticos).
- Germán Perdomo Hernández (consultado a través de medios telemáticos).
- Mariana Rodríguez Alfaro (consultada a través de medios telemáticos).
- Isabel Castrillo Ojeda

Orden del día:

- 1- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2- Aprobación del censo provisional.
- 3- Aprobación del calendario electoral para las elecciones a Decano/a.
- 4- Propuesta de calendario de reuniones de la Junta Electoral.
- 5- Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior.

2. Aprobación del censo provisional

El censo queda constituido por las siguientes personas:

1. PROFESORADO DOCTOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE

M^a Consuelo Sáiz Manzanares
Valeriana Guijo Blanco
Silvia Ubillos Landa
Victoria Ramos Barbero
M^a Ángeles Martínez Martín (Secretaria de la Junta)
M^a Isabel García Alonso
Jerónimo Gonzalez Bernal

2. PROFESORADO NO DOCTOR O PROFESORADO SIN VINCULACIÓN PERMANENTE

Josefa González Santos
Diego Serrano Gómez
M^a del Pilar Antolín de las Heras
M^a Jesús García Pesquera
Raúl Soto Cámara
M^a del Camino Escolar Llamazares
Jesús Puente Alcaraz
Juan Tomás Vicente Carrero
Montserrat Santamaría Vázquez
Juan Hilario Ortiz Huerta
Juan Carlos Verdes-Montenegro Atalaya
Malena Melogno Klinkas



3. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Carmen Aguado Rojo
Yolanda García Medina

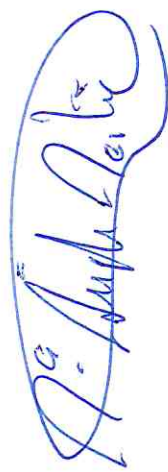
4. ESTUDIANTES

Alicia González Fuente
Paula Salces Elena
Lucía Rodrigo Ibáñez
Alfonso García Campos
Laura Sanz Benito
Álvaro Abad Gago
Leire Eiguren Munitis
Rebeca Sanz Quintanilla
Sonia Fernández De Las Heras Sáinz De Vicuña (Delegada de Centro)

3. Aprobación del calendario electoral para las elecciones a Decano/a

Se propone, para valoración y aprobación, el siguiente calendario electoral:

1º. Constitución de la Junta de Centro y solicitud al Rector de la convocatoria de elecciones para elegir Decano/a	2/mayo
2º. Convocatoria de elecciones por el Rector	4/mayo
3º. Aprobación y publicación del censo provisional (se corresponde con los miembros de la Junta de Centro) y del calendario electoral	10/mayo
4º. Plazo de Recursos al Censo Electoral provisional	11-15/mayo
5º. Resolución de Recursos al Censo Electoral	16/mayo
6º. Aprobación y publicación del Censo Electoral definitivo	17/mayo
7º. Presentación de candidaturas	18-23/mayo
8º. Publicación provisional de candidatos	24/mayo
9º. Plazo de presentación de recursos a la lista provisional de candidatos/as	25/mayo
10º. Resolución de recursos y proclamación definitiva de candidatos/as	26/mayo
11º. Campaña electoral	29/mayo-2/junio
12º. Jornada de reflexión	5/junio
13º. Votación (en Junta de Centro se realizarán las elecciones)	6/junio
14º. Proclamación provisional de Decano/a electo/a	7/junio
15º. Recursos frente a la proclamación provisional de Decano/a electo/a	8/junio
16º. Resolución de recursos y proclamación definitiva de Decano/a electo/a	9/junio



A efectos del cumplimiento previsto en el calendario para la presentación de solicitudes, candidaturas, reclamaciones y recursos, el plazo finalizará a las 14:00 horas del último día fijado en cada caso. Estas deberán presentarse en el Registro General de la Universidad o en los Registros Auxiliares de la Universidad.

Para la celebración de las votaciones, la Junta de Centro estará presidida por el Decano saliente, asistido por un Mesa de edad compuesta por el profesor doctor, el alumno y el representante del personal de administración y servicios más antiguo, de entre los electos para dicha Junta.

Se aprueba por unanimidad el calendario electoral.

4. Propuesta de calendario de reuniones de la Junta electoral

Para el resto de reuniones de la Junta Electoral se propone el siguiente calendario:

- **17 de mayo a las 9.30:** resolución de recursos. Aprobación y publicación del censo electoral definitivo
- **24 de mayo a las 9.30:** publicación provisional de candidaturas
- **29 de mayo a las 9.30:** Proclamación definitiva de candidaturas. Sorteo de mesas electorales
- **7 de junio a las 9.30:** proclamación provisional de Decano/a electo
- **9 de junio a las 9:30:** proclamación definitiva

5. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas.

Presidenta Junta Electoral



Mª Ángeles Martínez Martín

Secretaria Junta Electoral



Isabel Castrillo Ojeda